

COMUNICADO DE PRENSA



DECLARACIÓN EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL

Seamos + en la lucha por la erradicación del trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso en Costa Rica

En el marco de la conmemoración del Día mundial contra el trabajo infantil y adolescente peligroso, los suscribientes de esta Declaración nos comprometemos a:

1. Reafirmar el compromiso social y político de lucha contra el trabajo infantil y adolescente peligroso, a través de acciones positivas dirigidas erradicar esta problemática y al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas menores de edad trabajadoras y sus familias.
2. Adoptar estrategias y acciones que impacten, de forma positiva y sostenida, el cumplimiento de los compromisos de la Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo Infantil (2021–2025).
3. Reforzar el diálogo social entre el sector público, las organizaciones de empleadores y la representación de las personas trabajadoras, como base fundamental para el diseño e implementación de programas y proyectos que aborden el tema de trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso en Costa Rica.
4. Fortalecer la coordinación intrainstitucional e interinstitucional con las instancias públicas que, de acuerdo con su nivel de competencia, tienen responsabilidades y competencia en materia de trabajo infantil y adolescente.
5. Impulsar alianzas estratégicas público–privadas para la atención de las personas menores de edad trabajadoras, orientadas a establecer acciones de desarrollo a mediano y largo plazo, para la erradicación del trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.
6. Exhortar a las autoridades de los gobiernos locales para que se sumen a la lucha y ejecuten acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente peligroso en sus cantones.